

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA GMBA ARQUITECTOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veintiséis días del mes de octubre del dos mil quince, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la avenida 10 de agosto N37-88 y Naciones Unidas, de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: Sr. Mejia Pinto Galo Daniel, Sr. Mejia Bonilla Galo Santiago, Sra. Mejia Bonilla Fátima Paola, Sra. Mejia Bonilla María Bernarda, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta el señor Mejia Pinto Galo Daniel, en su calidad de Gerente General; y, como Presidenta el señor Mejia Bonilla Galo Santiago. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Secretario da lectura al Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente pone a consideración de los Socios el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los Socios declaran estar lo suficientemente informados, además que los temas a tratarse han sido puesto a su consideración con anterioridad.

A continuación la Junta entra a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012.

Por secretaría se da lectura al Informe preparado por el Gerente General, en lo referente a su gestión por el año que terminó el 31 de diciembre del 2012, posteriormente se mociona su aprobación. La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Por secretaría se da lectura a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Toma la palabra el Gerente General y brinda una explicación amplia sobre los resultados obtenidos por el mencionado periodo y comunica a los presentes, que los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2012, son los primeros estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) posteriormente mociona la aprobación. La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

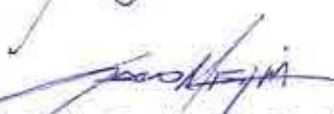
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Presidente Sr. Mejia Bonilla Galo Santiago quien mociona que la pérdida producida al cierre del año 2012, sea mantenida como parte de los resultados acumulados. Luego de varias deliberaciones la Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar la moción y se dispone que las pérdidas del año sean mantenidas en la cuenta de resultados acumulados.

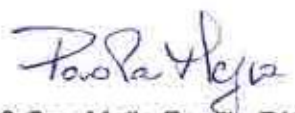
Resuelto los tres puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las once horas y cuarenta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión a las doce horas.

  
f) Sr. Mejia Pinto Galo Daniel, Socio / Gerente General / Secretario.

C.I. 170173734-5

  
f) Sr. Mejia Bonilla Galo Santiago, Socio / Presidente;

C.I. 1707754469

  
f) Sra. Mejia Bonilla Fátima Paola, Socia;

C.I. 1705880969

  
f) Sra. Mejia Bonilla Maria Bernarda, Socia;

C.I. 170694034-1

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GMBA ARQUITECTOS CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2014**

| <b>Nombre del Socio</b>           | <b>Capital Social<br/>US\$.</b> | <b>Número de Participaciones</b> |
|-----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Sr. Mejia Pinto Galo Daniel       | 2.288,00                        | 52%                              |
| Sr. Mejia Bonilla Galo Santiago   | 880,00                          | 20%                              |
| Sra. Mejia Bonilla Fátima Paola   | 616,00                          | 14%                              |
| Sra. Mejia Bonilla María Bernarda | 616,00                          | 14%                              |
| <b>Total</b>                      | <b>4.400,00</b>                 | <b>100%</b>                      |